

ACTA 006 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 12 de abril del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Armando Echeverría, Ing. Izar Sinde, Ing. Ricardo Pachacama, Dr. Alfonso Tierra, y el Sr. Oscar Portilla, miembro representante por parte de los Estudiantes, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Constatación del Quorum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3 Lectura, análisis y resolución de las solicitudes presentada para movilidad estudiantil:
 - Sánchez Gómez Viviana Patricia; Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 8 de Septiembre al 8 de Octubre del 2017.
 - Álvarez Edelvis; World Sustainable Built Enviroment Conference, en Hong Kong – China, del 5 al 9 de junio del 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por secretaria se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

- Sánchez Gómez Viviana Patricia; Universidad de Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España, del 8 de Septiembre al 8 de Octubre del 2017.

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido de la Srta estudiante, de fecha 3 de abril de 2017, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre entre otros con la carta de aceptación por parte de la Universidad donde se realizará la movilidad, y luego de las deliberaciones del caso, el Dr. Alfonso Tierra mociona que se apruebe el pedido, apoya la moción el Ing. Armando Echeverría, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el aval para la movilidad a realizarse en la Universidad Santiago de Compostela (USC), en Santiago de Compostela – España del 8 de septiembre de 2017 al 8 de octubre de 2017, notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Docencia, al Vicerrectorado de Investigaciones y a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

- Álvarez Edelvis; World Sustainable Built Enviroment Conference, en Hong Kong – China, del 5 al 9 de junio del 2017

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido de la Srta estudiante, de fecha 07 de abril de 2017, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre entre otros con la carta de aceptación como parte de las finalistas del concurso juvenil Internacional en las conferencias sobre sostenibilidad y Medio Ambiente, que se realizará en Hong Kong – China, y luego de las deliberaciones del caso, el Ing. Ricardo Pachacama, mociona que se apruebe el pedido, apoya la moción el Ing. Izar Sinde, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el aval para la movilidad participación en el "World Sustainable Built Environment Conference", en Hong Kong - China, del 5 al 9 de junio del 2017 notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Docencia, al Vicerrectorado de Investigaciones y a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

Sin existir puntos varios que tratar; por ser una sesión extraordinaria agotado el orden de día, siendo las 12h05 del 12 de abril de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-

ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO

ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)

ING. IZAR SINDE
SEGUNDO VOCAL (S)

DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)

ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)

SR. OSCAR PORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO

DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO ACADEMICO

ACTA 007 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 26 de abril del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales: Ing. Armando Echeverría, Ing. Oliva Atiaga, Ing. Ricardo Pachacama, Dr. Alfonso Tierra, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Constatación del Quorum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3 Lectura, análisis y resolución de las solicitudes presentadas para ampliación del tiempo de entrega del proyecto de titulación de los estudiantes:
 - Daniela Estefanía Guallichico Loya
 - Carlos Alberto Carrillo Tamayo
4. Lectura, análisis y resolución de la solicitud presentada por la estudiante Melissa Christina Pintado Moreno, de primer nivel, sobre retiro de la matrícula 201710.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Por secretaria se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

- **Daniela Estefanía Guallichico Loya**

Toma la palabra el Presidente del Consejo y dispone que se de lectura al documento, de fecha 18 de abril de 2017, que presenta la estudiante y en el cual solicita que se conceda la prórroga y, una vez que se pone en conocimiento del Consejo el presente los miembros pasan a las deliberaciones,

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al documento en vista que cumple con los requisitos para ser tratado en el Consejo, el Ing. Armando Echeverría mociona que se apruebe el pedido y se autorice la matrícula en el tercer período no gratuito, concediendo la prórroga solicitada, moción que es apoyada por el Ing. Ricardo Pachacama, y sometida a votación es apoyada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido y dar estricto cumplimiento a lo que manda el Art. 201 del Reglamento de Régimen Académico, en cuanto a conceder la prórroga sin perjuicio del pago de los aranceles que correspondan, que se acojan estrictamente a los plazos legales establecidos, notificar de manera expresa de la presente resolución al estudiante.

- **Carlos Alberto Carrillo Tamayo**

Toma la palabra el Presidente del Consejo y dispone que se de lectura al documento, de fecha 18 de abril de 2017, que presenta la estudiante y en el cual solicita que se conceda la prórroga y, una vez que se pone en conocimiento del Consejo el presente los miembros pasan a las deliberaciones,

CONDIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al documento en vista que cumple con los requisitos para ser tratado en el Consejo, el Ing. Armando Echeverría mociona que se apruebe el pedido y se autorice la matrícula en el tercer período no gratuito, concediendo la prórroga solicitada, moción que es apoyada por el Ing. Ricardo Pachacama, y sometida a votación es apoyada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido y dar estricto cumplimiento a lo que manda el Art. 201 del Reglamento de Régimen Académico, en cuanto a conceder la prórroga sin perjuicio del pago de los aranceles que correspondan, que se acojan estrictamente a los plazos legales establecidos, notificar de manera expresa de la presente resolución al estudiante.

CUARTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE MELISSA CHRISTINA PINTADO MORENO, DE PRIMER NIVEL, SOBRE RETIRO DE LA MATRÍCULA 201710.

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido de la Srta estudiante, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE


Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre con los documentos habilitantes el Dr. Alfonso Tierra, mociona, que se apruebe el pedido, y se conceda el Retiro Voluntario, moción que es apoyada por la Ing. Oliva Atiaga, y luego de las deliberaciones del caso es apoyada por decisión unánime, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el estricto cumplimiento a lo que manda el Artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico, en cuanto al Retiro Voluntario, de toda la matrícula, sin perjuicio del efecto que pueda causar posteriormente en generación de aranceles, mismos que serán asumidos por el estudiante o la estudiante que solicita el trámite, notificar de manera expresa a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

Sin existir puntos varios que tratar; por ser una sesión extraordinaria agotado el orden de día, siendo las 12h05 del 26 de abril de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-


ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO


ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)


ING. OLIVA ATIAGA
SEGUNDO VOCAL (P)


DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)


ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)

SR. OSCAR PORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO

DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO

ACTA 008 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 10 de mayo del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Armando Echeverría, Ing. Ricardo Pachacama, Dr. Alfonso Tierra, y el Sr. Oscar Portilla, miembro representante por parte de los Estudiantes, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1 Constatación del Quorum
- 2 Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3 Lectura, análisis y resolución de las solicitudes presentadas para ampliación del tiempo de entrega del proyecto de titulación de la estudiante:
 - Natalia Carolina Mosquera Montalvo
4. Lectura, análisis y resolución de la solicitud sobre retiro de la matrícula 201710, presentada por los estudiantes:
 - Víctor Santiago Jaramillo Quinaluisa; asignatura: Estadística II
 - Stephany Carolina García Guamangallo; asignatura: Gestión Empresarial, NRC 3457
 - Lagla Chiluisa Evelyn Lisseth, toda la matrícula.
 - Jossy Sebastián Aquino Sánchez; asignatura: Estadística II, NRC 2305
 - Samantha Barrera, CI. 1718801226; asignatura: Liderazgo, NRC 4016
 - Fabián Alexander Delgado Toaingá; asignatura: Estadística II, NRC 3037
 - Sebastián Alexander Rojas Tipán; asignatura: Estadística II, NRC 2305
 - Esteban Adrián Aguirre Rosales; asignatura: Físico-Químico Ambiental; NRC 1085
5. Lectura, análisis y resolución de las actas de las Comisiones de evaluación de perfiles de proyectos de investigación presentados por:
 - Jhon Jairo Peña Benítez, con el tema: "Modelo de gestión de tierras comunitarias para el pueblo ancestral La Toglla – Guangopolo, con criterios de sostenibilidad".
 - Diana Priscila Yánez Simba y José Luis Grefa Sánchez, con el tema: "Análisis de la correlación entre el volumen y la vigorosidad vegetal de pasto con las características del suelo, mediante técnicas de UAV".
 - Hernández Burbano Danny Javier y Peña Mena Vinicio Darío, con el tema: "Análisis sobre parámetros ambientales de la Parroquia Sangolquí, para la identificación y prevención de enfermedades tropicales, mediante herramientas geo-informáticas".
6. Varios

DESARROLLO

PRIMER PUNTO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por secretaría se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN DE LA ESTUDIANTE:

- Natalia Carolina Mosquera Montalvo

CONSIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al documento, de fecha 28 de abril de 2017, y una vez que se verifica la fecha de egresamiento en cuanto a que en el mes de febrero de 2017 se cumplió un año y en vista que el artículo 201 del Reglamento de Régimen Académico, lo establece, el Dr. Alfonso Tierra, mociona que se conceda la tercera prórroga, moción que es apoyada por el Ing. Armando Echeverría y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar la prórroga solicitada, sin perjuicio del pago de los aranceles que correspondan, de no graduarse dentro de los plazos establecidos deberá acogerse a la normativa legal vigente, al momento que se presente para terminar su proceso de grado notificar de manera expresa a la Srta. Estudiante.

CUARTO PUNTO LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD SOBRE RETIRO DE LA MATRÍCULA 201710, PRESENTADA POR LOS ESTUDIANTES:

- Victor Santiago Jaramillo Quinaluisa; asignatura: Estadística
- Stephany Carolina García Guamangallo; asignatura: Gestión Empresarial, NRC 3457
- Lagla Chiluisa Evelyn Lisseth, toda la matrícula.
- Jossy Sebastián Aquino Sánchez; asignatura: Estadística II, NRC 2305
- Samantha Barrera, CI. 1718801226; asignatura: Liderazgo, NRC 4016
- Fabián Alexander Delgado Toainga; asignatura: Estadística II, NRC 3037
- Sebastián Alexander Rojas Tipán; asignatura: Estadística II, NRC 2305
- Esteban Adrián Aguirre Rosales; asignatura: Físico-Químico Ambiental; NRC 1085

Se da lectura a las solicitudes presentadas, de 26 de abril, de 20 de abril y la de 9 de mayo de 2017, respectivamente, para y una vez puesto en conocimiento del Pleno del Consejo, pasar a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se ha dado lectura a las solicitudes por ser atribución de los estudiantes mediante la normativa según el artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico, el Sr. Oscar Portilla mociona que se apruebe las solicitudes de Retiro Voluntario, moción que es apoyada por el Ing. Ricardo Pachacama y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido de Retiro Voluntario, a los Señores solicitantes.

- Víctor Santiago Jaramillo Quinaluisa; asignatura: Estadística
- Stephany Carolina García Guamangallo; asignatura: Gestión Empresarial, NRC 3457
- Lagla Chiluisa Evelyn Lisseth, toda la matrícula.
- Jossy Sebastián Aquino Sánchez; asignatura: Estadística II, NRC 2305
- Samantha Barrera, CI. 1718801226; asignatura: Liderazgo, NRC 4016
- Fabián Alexander Delgado Toainga; asignatura: Estadística II, NRC 3037
- Sebastián Alexander Rojas Tipán; asignatura: Estadística II, NRC 2305
- Esteban Adrián Aguirre Rosales; asignatura: Físico-Químico Ambiental; NRC 1085

Que se notifique de manera expresa al Estudiante y a la Unidad de Admisión y Registro para su ejecución.

QUINTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS POR:

- Jhon Jairo Peña Benítez, con el tema: “Modelo de gestión de tierras comunitarias para el pueblo ancestral La Toglla – Guangopolo, con criterios de sostenibilidad”.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe el mismo que tiene como fecha de presentación 28 de abril de 2017, y está firmado por el Dr. Dario Bolaños, el Ing. Armando Echeverría, y la Dra. Débora Simón, Docentes del Departamento.

CONSIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, el Ing. Ricardo Pachacama mociona, aprobar el tema, moción que es apoyada por el Ing. Armando Echeverría y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: “**MODELO DE GESTIÓN DE TIERRAS COMUNITARIAS PARA EL PUEBLO ANCESTRAL LA TOGLLA – GUANGOPOLO, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD**”, el Director de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Ing. Pablo Pérez, notificar de manera expresa al Sr. Estudiante, y al Docente designado.

- Diana Priscila Yáñez Simba y José Luis Grefa Sánchez, con el tema: “Análisis de la correlación entre el volumen y la vigorosidad vegetal de pasto con las características del suelo, mediante técnicas de UAV”.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe el mismo que tiene como fecha de presentación 25 de abril de 2017, y está firmado por el Ing. Izar Sinde, el Ing. Armando Echeverría, y el Ing. Ricardo Pachacama, Docentes del Departamento.

CONSIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, el Ing. Armando Echeverría, mociona, aprobar el tema, moción que es apoyada por el Dr. Alfonso Tierra, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: “ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN ENTRE EL VOLUMEN Y LA VIGOROSIDAD VEGETAL DE PASTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUELO, MEDIANTE TÉCNICAS DE UAV”, el Director de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Ing. Izar Sinde, notificar de manera expresa a los Srs. Estudiantes, y al Docente designado.

- Hernández Burbano Danny Javier y Peña Mena Vinicio Darío, con el tema: “Análisis sobre parámetros ambientales de la Parroquia Sangolquí, para la identificación y prevención de enfermedades tropicales, mediante herramientas geo-informáticas”.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe el mismo que tiene como fecha de presentación 28 de abril de 2017, y está firmado por el Ing. Oswaldo Padilla, el Dr. Fabián Rodríguez, y el Dr. Vicente Delgado, Docentes del Departamento.

CONSIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, el Sr. Oscar Portilla, mociona, aprobar el tema, moción que es apoyada por el Ing. Armando Echeverría, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema: “ANÁLISIS SOBRE PARÁMETROS AMBIENTALES DE LA PARROQUIA SANGOLQUÍ, PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TROPICALES, MEDIANTE HERRAMIENTAS GEO-INFORMÁTICAS”, el Director de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Dr. Fabián Rodríguez, notificar de manera expresa a los Srs. Estudiantes, y al Docente designado.

QUINTO PUNTO
VARIOS

Sin existir puntos varios que tratar; y habiéndose agotado el orden de día, siendo las 12h00 del 10 de mayo de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-


ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO


ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)


ING. OLIVA ATIAGA
SEGUNDO VOCAL (P)


DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)


ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)

SR. OSCAR PORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO


DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO

ACTA 009 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

En Santa Clara - Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 11h30, del miércoles 05 de julio del año dos mil diez y siete, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente, la sesión ordinaria de la Carrera, presidida por el Señor Ing. Wilson Jácome, Director de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores Vocales Principales Ing. Ricardo Pachacama, Ing. Oliva Atiaga, Dr. Alfonso Tierra, Ing. Armando Echeverría y el Sr. Oscar Portilla, miembro representante por parte de los Estudiantes, asiste además el Dr. Marcelo Mejía, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Carrera, Delegado de la Unidad de Admisión y Registro.

La reunión se realiza en conocimiento del Director de la Unidad de Admisión y Registro para la respectiva legalización del presente documento.

Acto seguido, la Presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día, que consta del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, análisis y resolución de la solicitud presentada por el estudiante Darwin Ibáñez, sobre la vigencia del proyecto de investigación titulado "Evaluación de productos cartográficos obtenidos a través de la tecnología LIDAR para su aplicación con fines catastrales".
4. Lectura, análisis y resolución del acta de la comisión de evaluación del trabajo de titulación presentado por:
 - Miguel Eduardo Segura Alcívar, con el artículo científico: "Afectación física, social y económica de la población vecina a la terminal de combustibles "El Beaterio" en caso de suscitarse un accidente explosivo producto de su actividad industrial".
5. Lectura, análisis y resolución de las solicitudes presentada para movilidad estudiantil:
 - Sáenz Vargas Francisco Javier; Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017.
 - Pillajo Blacio Orlando Josué; Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017.
 - Harnisth Mosquera Kerby Renato; Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017.
6. Varios

DESARROLLO

PRIMER PUNTO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En este punto el Presidente del Consejo dispone que por secretaría se constate la asistencia de los miembros y una vez constatada indicando secretaría la asistencia de los miembros necesarios para tener Quorum, la Presidenta instala la sesión con el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por secretaria se da lectura al Orden del día una vez puesto en conocimientos de los miembros del consejo, indicando que se encuentran de acuerdo todos los miembros, se aprueba y se prosigue con la sesión.

TERCER PUNTO LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE DARWIN IBÁÑEZ, SOBRE LA VIGENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO “EVALUACIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA LIDAR PARA SU APLICACIÓN CON FINES CATASTRALES”

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al documento presentado con fecha 31 de mayo de 2017, presentado por el estudiante Darwin Ibáñez, quien en el documento solicita se conceda la vigencia de tema, mismo que se encuentra realizándolo con la Egresada. Maritza Valladares. una vez que se ha puesto en conocimiento del Consejo los miembros pasan a las deliberaciones, para y luego de las mismas.

CONSIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al documento, de fecha 31 de mayo de 2017, y una vez que se verifica la fecha de egresamiento en cuanto a que en el mes de febrero de 2012, y que debe terminar el proceso dentro de los plazos legales vigentes para el efecto, que el Tutor designado para el efecto presenta un informe donde señala que el tema se encuentra vigente, el Ing. Ricardo Pachacama, mociona que se conceda la vigencia solicitada, a fin de que pueda continuar con su proceso de graduación, moción que es apoyada por el Dr. Alfonso Tierra, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar la vigencia solicitada, sin perjuicio del pago de los aranceles que correspondan, de no graduarse dentro de los plazos legales establecidos deberá acogerse a la normativa legal vigente, al momento que se presente para terminar su proceso de grado notificar de manera expresa a los Señores. Estudiantes.

CUARTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADO POR:

- Miguel Eduardo Segura Alcívar, con el artículo científico: “Afectación física, social y económica de la población vecina a la terminal de combustibles “El Beaterio” en caso de suscitarse un accidente explosivo producto de su actividad industrial”.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe el mismo que tiene como fecha de presentación 22 de junio de 2017, y está firmado por la Ing. Margarita Haro, el Ing. Mario Cruz, y la Dra. Débora Simón, Docentes del Departamento.

CONSIDERANDO QUE

Se ha dado lectura al informe, con el que se remite el acta de la Comisión designada, el mismo que indica que el tema del artículo científico se encuentra viable para ser desarrollado, como Proyecto de Grado, y se encuentra dentro del Plan del Buen Vivir, el Ing. Armando Echeverría, mociona, aprobar el tema, moción que es apoyada por el Sr. Oscar Portilla, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el tema del artículo: “AFECTACIÓN FÍSICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN VECINA A LA TERMINAL DE COMBUSTIBLES “EL BEATERIO” EN CASO DE SUSCITARSE UN ACCIDENTE EXPLOSIVO PRODUCTO DE SU ACTIVIDAD INDUSTRIAL”, el Director de Carrera nombra como Tutor del proyecto al Dr. Fabián Rodríguez, notificar de manera expresa al Sr. Estudiante, y al Docente designado, con la normativa que rige para ésta metodología de graduación y se apeguen a todos los parámetros que el instructivo manda.

QUINTO PUNTO

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

- Sáenz Vargas Francisco Javier; Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017.

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido del Sr. estudiante, de fecha 3 de julio de 2017, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre entre otros con la carta de aceptación por parte de la Universidad donde se realizará la movilidad, y luego de las deliberaciones del caso, la Ing. Oliva Atiaga, mociona que se apruebe el pedido, apoya la moción el Dr. Alfonso Tierra, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el aval para la movilidad: Estancia de investigación, a realizarse en la Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017, notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Docencia, al Vicerrectorado de Investigaciones y a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

- Pillajo Blacio Orlando Josué; Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido del Sr. estudiante, de fecha 3 de julio de 2017, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre entre otros con la carta de aceptación por parte de la Universidad donde se realizará la movilidad, y luego de las deliberaciones del caso, el Ing. Armando Echeverría, mociona que se apruebe el pedido, apoya la moción el Sr. Oscar Portilla, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el aval para la movilidad: Estancia de investigación, a realizarse en la Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017, notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Docencia, al Vicerrectorado de Investigaciones y a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda.

- Hamisth Mosquera Kerby Renato; Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017.

Toma la palabra el Señor Director de y dispone que se de lectura al pedido del Sr. estudiante, de fecha 3 de julio de 2017, y una vez puesto en conocimiento los miembros pasan a las deliberaciones, luego de lo indicado se prosigue a las deliberaciones.

CONSIDERANDO QUE

Se trata de un pedido que la estudiante realiza enmarcada dentro de lo que manda la norma, y una vez que se ha constatado que se encuentre entre otros con la carta de aceptación por parte de la Universidad donde se realizará la movilidad, y luego de las deliberaciones del caso, el Ing. Ricardo Pachacama, mociona que se apruebe el pedido, apoya la moción el Ing. Armando Echeverría, y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que,

EL CONSEJO RESUELVE

Aprobar el pedido, y dar el aval para la movilidad: Estancia de investigación, a realizarse en la Universidad Politécnica de Madrid, en Madrid – España, del 4 de Septiembre al 6 de Octubre del 2017, notificar de manera expresa al Vicerrectorado de Docencia, al Vicerrectorado de Investigaciones y a la solicitante, para que continúe con el trámite que corresponda

SEXTO PUNTO VARIOS

Sin existir puntos varios que tratar; y habiéndose agotado el orden de día, siendo las 12h15 del 05 de julio de 2017, el Sr. Presidente clausura la sesión, suscribiendo la presente Acta para constancia de todo lo conocido y resuelto, conjuntamente con los señores Vocales que asistieron a la presente sesión y el infrascrito Secretario, quien da fe y certifica.-



ING. WILSON JÁCOME
PRESIDENTE DEL CONSEJO



ING. RICARDO PACHACAMA
PRIMER VOCAL (P)



ING. OLIVA ATIAGA
SEGUNDO VOCAL (P)



DR. ALFONSO TIERRA
TERCER VOCAL (P)



ING. ARMANDO ECHEVERRÍA
CUARTO VOCAL (P)



SR. OSCAR FORTILLA
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES A CONSEJO



DR. MARCELO MEJÍA MENA
SECRETARIO